Barranquilla, 18 Julio de 2023.

Doctora.
MARÍA MÓNICA HERNÁNDEZ UCRÓS.
Secretaria General Del Distrito.
Alcaldía Distrital de Barraquilla.

Asunto: **SOLICITUD DE ADICIÓN Y PRÓRROGA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. CD-05-2023-1747.**

Cordial saludo,

En calidad de supervisora del Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. **CD-05-2023-1747**, suscrito con **MONICA MARIA VARGAS CASAS**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. **32706227**, cuyo objeto es la **"LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA ACOMPAÑAR LOS DIVERSOS PROCESOS A CARGO DE LA OFICINA DE CALIDAD EDUCATIVA DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN DE BARRANQUILLA.**, con valor total de **CATORCE MILLONES DE PESOS M/L ($14.000.000)**, solicito a usted como despacho competente, se efectúe la adición y prórroga del citado Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

Que, el Contrato fue suscrito el día ***veintisiete (27) de marzo de 2023*** e inició ejecución el día ***veintiocho (28) de marzo de 2023***.

Que, el plazo de ejecución del contrato es de ***cuatro (04) meses.***

Que, la forma de pago establecida en el Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. **CD-05-2023-1747** fue: "*Cuatro (04) pagos mensuales iguales por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($ 3.500.000)"*

Considerando que los servicios de apoyo a la gestión de **MONICA MARIA VARGAS CASAS** son necesarios para continuar cumpliendo a cabalidad con el objeto y las obligaciones asignadas del contrato, para el cumplimiento de las funciones misionales de la Oficina de Relación con el Ciudadano; tales como *Brindar apoyo y asistencia técnica especializada in situ y virtual, a las instituciones educativas focalizadas en el marco del cumplimiento de las metas y objetivos del plan de acción del programa Soy Bilingüe, Realizar una caracterización y diagnóstico del estado*

actual de bilingüismo enfocado hacia la enseñanza, aprendizaje y uso del idioma inglés en cada una de las IED asignadas, Apoyar junto con los Docentes de las Instituciones Educativas la exposición del inglés en los grados primero y segundo de la básica primaria, Gestionar los procesos de fortalecimiento en la prueba de Inglés del Examen Saber 11 de las IED asignadas, mediante formación, acompañamiento y asesoría a docentes y seguimiento a las actividades externas orientadas al mismo propósito., es procedente realizar una prórroga Por Dos (02) meses, contados a partir del vencimiento del plazo establecido inicialmente, asimismo adicionar la suma de ***SIETE MILLONES DE PESOS M/L($7.000.000)*** como contraprestación a dicho tiempo adicional, modificando las Cláusulas del Contrato a que haya lugar (Cláusula Tercera, Cuarta y Quinta)

De igual manera se solicita a su Despacho muy amablemente la Modificación de la **CLAUSULA TERCERA - FORMA DE PAGO**, del contrato en mención, el cual se sugiere quede de la siguiente manera: **CLÁUSULA TERCERA. - FORMA DE PAGO: EL DISTRITO** cancelará el valor del contrato, de la siguiente manera: *"SEIS (06) PAGOS MENSUALES IGUALES POR VALOR DE TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($ 3.500.000)"*

Agradeciendo la atención y celeridad en el proceso.

Atentamente,

MARIA DEL PILAR PERTUZ MATTOS
Jefe De La Oficina De Calidad Educativa De La Secretaría Distrital De Educacion

hc

Proyectó: Hugo Hernán Carrillo Murgas. Asesor Externo
Revisó: Kely Alexandra Sierra Morales.